EL ATLANTICO

TELÉFONO NUM. 25.

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8		5 céts de pta.	
3.ª » »	»	10 »	»
3.ª » lugar preferente		20 »	»
3.ª » (reclamos)	»	25 »	»
1.ª » la línea	»	30 »	»

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.	SUSCRIPTORES.
A dos columnas.	4.ª plana. . . 10 ptas.	8 pesetas.
	3.ª » . . 15 »	13 »
	1.ª » . . 20 »	18 »
A una columna.	4.ª » . . 5 »	4 »
	3.ª » . . 10 »	8 »
	1.ª » . . 15 »	12 »

COMUNICADOS, á precios convencionales.

IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ADMINISTRACIÓN — PLAZA DE LA LIBERTAD, (Arcos de Botín.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1 PLAZA DE LA LIBERTAD 1

SE VENDE la casa y huerta de la calle de la Florida, núm. 7.

En la misma se recibirán las proposiciones de compra. 8—6

MEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS, *Santander, Hinojedo 28, y Reinosa.*

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba omo en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEdad de *Amigos de los Pobres* deseando remediar la triste situación de los muchos necesitados á quienes socorre, ruega á las personas caritativas que, si á bien lo tienen, se sirvan hacer algún donativo de ropas nuevas ó usadas, las que desde luego podrán entregar en el local de la *Tienda Asilo*, ó decir en este benéfico establecimiento el lugar á donde pueda pasar á recogerlas algún empleado de esta sociedad.

UVAS PASAS RACIMALES SUPERIORES

La caja de una arroba, 10 pesetas.

CIRUELAS PASAS RIOJANAS, el ½ kilo 40 céntimos.

Se han recibido los legítimos CHORIZOS de Candelario fabricados de encargo para esta casa: se venden á DIEZ REALES DOCENA.

Almacén del Cuadro, Enrique L. Barredo.—Teléfono, núm. 70.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

La conferencia celebrada ayer tarde entre el señor Sagasta y el señor Chinchilla, á la que me referí anoche en mi última hora, ha debido de tener gran importancia política, á juzgar por lo que se habló anoche de ella y se ha seguido hablando esta tarde por los que no la han empleado en visitar á los *Manueles*.

Según parece, en esa entrevista solicitada por el señor Sagasta, el general le comunicó su firme propósito de salir del ministerio, terminada la misión que le llevó á él, y le aconsejó que fuera sustituído por Martínez Campos, Jovellar, López Domínguez ó Cassola, á todo lo cual replicó el Presidente intentando disuadir de sus proyectos á su compañero aunque no lo logró ni evitó tampoco que el señor Chinchilla diera cuenta de su pensamiento á la Reina esta tarde, que tuvo que llevarla algunas resoluciones á la firma.

—

Aparte de lo dicho, hoy no se cotizan más noticias políticas nuevas.

Los ministeriales siguen discutiendo el tema de las serias dificultades que encuentra el señor Sagasta para el reemplazo de don Venancio, y los conservadores continúan disimulando mal sus recelos y el miedo—infundado—de que la conciliación prospere de modo nuevo.

La minoría coalicionista republicana del Congreso volverá á reunirse antes de que se abran nuevamente las Cortes.

—

De la epidemia vamos lo mismo, con igual gravedad, igual miedo é iguales noticias que estos días.

En la lista de enfermos hay que inscribir nuevos nombres conocidos, entre ellos el del señor duque de Abrantes, y en la de los contribuyentes al sostenimiento de los hospitales va incluyéndose ya todo Madrid, que se está mostrando muy caritativo, á imitación de S. M. la Reina.

Los telegramas de provincias traen también noticias alarmantes: en Cádiz sigue aumentando la epidemia: en Valencia pasa de 3.000 el número de los atacados: en Albacete se han agravado los enfermos: en Salamanca y en San Sebastián sigue propagándose el trancazo, pero con carácter benigno.

—

Como ayer, hoy se ha hablado preferentemente de la enfermedad de Gayarre, cuyo estado sigue siendo gravísimo.

Los amigos, los parientes, los que rodean su lecho han llegado á perder toda esperanza, habiéndose administrado anoche al gran cantante los últimos Sacramentos.

Esta mañana se han reunido en consulta todos los médicos ilustres, cuyo dictamen ha sido triste: sus compañeros, los de cabecera,

EL ATLANTICO.

AÑO V. SANTANDER.—VIERNES 3 DE ENERO DE 1890. NÚM. 3

PLEAMAR.—Mañana, 01 horas 52 minutos.
— Tarde, 02 — 10 —

BAJAMAR.—Mañana, 8 horas 08 minutos.
— Tarde, 8 — 30 —

AMPLITUD.—Mañana 2m40
— Tarde 2m52

sostienen la vida del gran artista por medio de medicamentos enérgicos é inhalaciones de oxígeno.

Todos estos hechos tristes, que todos saben y que son la conversación en las calles, han causado una consternación general, habiendo circulado esta tarde en el Suizo la noticia de un desenlace funesto, que, desgraciadamente, tendrá que llegar pronto.

—

Otras noticias.

—Muy en breve serán botados al agua en el arsenal de la Carraca, los cruceros *Marqués de la Ensenada y Audaz.*

—Según telegrama del Gobernador de Pontevedra, se ha conseguido localizar el fuego que estalló en Marín y que ha consumido dos casas.

—El archiduque Raniero ha mejorado algo del catarro que le aqueja.

—Es seguro que la Reina Isabel regresará pronto á París.

—El señor Becerra se encuentra en cama.

B.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

El domingo murió súbitamente en Devonport el teniente de la Marina real inglesa Mr. Carey, que acompañaba al hijo de Napoleon III cuando fué atacado y muerto por los zulús, y á quien se acusaba de haber abandonado á dicho príncipe en el peligro.

SANTA SEDE

En el consistorio celebrado el lunes Su Santidad Leon XIII preconizó un gran número de obispos y entre ellos los de varias diócesis rusas.

NOTAS SUELTAS.

El País publica un retrato del señor Ruiz Zorrilla, de tamaño casi natural...

Y de parecido sobrenatural.

Representa un casi guapo mozo, como de 30 años, poco más.

No se le conocen en la cara los desvelos de la cosa pública...

En fin, eso no es un retrato.

Es una adulación.

¡Ah! debajo hay un garabato que dice:

Ruiz Zorrilla.

Y en el sitio de la firma debería haber otro que dijese:

Orbaneja fecit.

Para mayor claridad.

—

No sabemos donde le hicieron al señor Ruiz Zorrilla el retrato de que se habla en la nota anterior.

Pero ¡cuidado con el que le hace *El País* á la pluma!

Véase la muestra:

«Es hoy don Manuel Ruiz Zorrilla la figura más alta de la política española, la que abarca mas ancho horizonte desde el punto en que le han colocado sus merecimientos y el voto de la inmensa mayoría de la opinión.»

Y por si acaso... «advertid,
cotejando los colores,
que también son en Madrid
lisonjeros los pintores.»

Que dicen en una comedia, no tan antigua como aquel primer retrato del señor Ruiz Zorrilla.

Pero éste... éste nos sume en un mar de confusiones.

¿A dónde se habrá encaramado el ilustre revolucionario?

Acaso á lo más alto de la torre Eiffel,
Donde iban á poner el farol.

—

El Correo da la feliz noticia de que el señor Sagasta está mejor del catarro.

Y añade:

«No siendo exacto que haya celebrado las conferencias políticas que le atribuyen algunos periódicos.»

Y será verdad.

Porque cuando *sale* un resfriado se estornuda más que cuando entra.

Y el señor Sagasta no querrá que se le oiga estornudar a cada paso:

¡*Crisis*!

—

El Estandarte dice que el trono está reducido hoy á unas tablas forradas de terciopelo.

Y *El País* quiere utilizarlas para calentarse á la chimenea.

Por lo visto, á falta de casa, se permiten los zorrillistas el lujo de tener chimenea.

Aunque el lujo más chocante es que se permitan todavía tener humos.

Después de tantos jarros de agua...

Y de vino.

—

Leemos:

«El general Chinchilla continúa en su propósito de abandonar la cartera de Guerra...»

¡Oh, el varón constante....

Pero seguimos leyendo:

«...subordinando su actitud á cuanto de él reclama la solución que el señor Sagasta pueda dar al problema político planteado.»

La constancia del general Chinchilla no padece por esta subordinación.

Porque también es constante.

El hace dos meses que se está marchando.

Pero... lo de ahora:

Pero por mí, que no haya crisis.

PRECAUCIONES

Previamente convocados por el señor Gobernador civil, á las doce de la mañana de ayer se reunieron, bajo su presidencia, en el salón de la casa gobierno, los señores don Manuel García Obregón, Presidente de la Diputación; don Francisco Sainz Trápaga, Vice presidente de la Comisión provincial; don José Piñal, don Higinio A. de Celis, don Isidoro Alonso, don Andrés Lanuza y don José Díaz de la Pedraja, diputados provinciales; don Mario Martínez Peñalver, Alcalde de esta capital; don Ernesto Ruiz Huidobro, don Mauricio Huerta, don Eduardo Diestro, don Modesto Agüeros, don Melquiades Sollet, don Daniel Anavitarte y don Tomás Ortiz de la Torre, Tenientes de alcalde de la misma; don Manuel Calderón, don Pedro Gómez Oreña, don Ezequiel Quijano y don Demetrio Lima, Curas párrocos de esta ciudad; don Ramón de la Vega, don Eloy Oyarbide, don Ramón Riva Herrán, don José Cano Quintanilla, don Eduardo Miera y don Crispulo Ordóñez, vocales de la Junta provincial de Sanidad.

El señor Ortiz y Casado, dando las gracias á los concurrentes por haber deferido á su invitación, dijo que el objeto de la convocatoria era acordar las medidas mas convenientes á fin de evitar la propagación de la epidemia de «grippe», si desgraciadamente se presentase en esta capital con aquel carácter, é invita al señor Vega, como subdelegado de Medicina, á que diera noticias á los allí reunidos acerca del estado sanitario.

El señor Vega manifestó que nada de extraordinario tenía que comunicar, pues si bien existen bastantes afecciones de carácter catarral, éstas eran próximamente en número é importancia las que, debido á las condiciones de estación y clima, acostumbraba haber siempre en igual época del año, sin que pudieran ser calificadas de graves, y que los mejores medios profilácticos para sustraer de su influencia á la clase menesterosa eran buen abrigo contra el frío y una alimentación sana.

El señor Oyarbide se mostró en lo esencial conforme con la opinión del señor Vega, haciendo únicamente constar que, en su sentir, el número de atacados, en comparación con los de igual estación en años anteriores, excedía en esta en un 20 por 100.

Los demás señores médicos presentes se manifestaron conformes con sus dos referidos compañeros en la manera de apreciar la ninguna gravedad que reviste el estado sanitario de este pueblo.

El presidente de la Diputación provincial señor García Obregón dijo que había oído con gusto la tranquilizadora opinión de los hombres de ciencia y que por tanto, tratada ya la cuestión bajo este punto de vista, se iba á permitir ocuparse de ella brevemente bajo su aspecto administrativo ó económico, recordando al efecto los precedentes sentados en otras épocas en que esta ciudad y su provincia habían atravesado muy críticas circunstancias. Demostró, en previsión de ulteriores sucesos, la conveniencia de hacer todos los trabajos preliminares con la parsimonia y madurez convenientes para que en su día, si fuera necesario, se hiciese un llamamiento á la caridad de todos, que siempre dió tan fructuosos resultados en este pueblo.

El señor Díaz de la Pedraja expuso que se hallaba conforme con cuantas manifestaciones se habían hecho por los que en el uso de la palabra le habían precedido; pero que, indocto en la ciencia de curar, rogaba á los señores médicos declarasen si la enfermedad reinante en esta población, á que se habían referido, era ó no contagiosa, pues en este caso, á todo costo, debía sin pérdida de tiempo habilitarse un hospital especial, para que en él ingresasen, y no en el de San Rafael, los invadidos por ella, porque en algunas poblaciones de Europa se había notado la predisposición de los aquejados por enfermedades comunes al contagio, siendo en la mayoría de los casos su crisis funesta, consentir lo cual sería la mayor de las inhumanidades.

El señor Riva Herrán expuso, en contestación, que los casos de «grippe» ocurridos no debían producir alarma alguna, porque dicha enfermedad no era contagiosa, siendo otra la que en los hospitales de París había producido la infección á que se refería el señor Pedraja.

El señor Martínez Peñalver manifestó que efectivamente la población se hallaba alarmada por lo que de la enfermedad reinante se decía y sobre todo desde que se había propalado el ingreso en el hospital de varios soldados atacados de afecciones catarrales, pero que se creía en el deber de hacer público que la causa, sin duda, de haber sido dados de baja estos individuos destinados á Ultramar y que debieron embarcarse el 20 del mes último, cuya orden fué suspendida por la superioridad para que lo efectúen igual día del mes actual, es que aquellos vendieron sus ropas de abrigo, y uniformados con la blusa y pantalón de dril se ha resentido su salud por las inclemencias del tiempo. Expresó asimismo que si las circunstancias lo exigieran, el Ayuntamiento dispondría convenientemente la instalación de dos hospitales, situados uno al Este y al otro al Oeste de esta ciudad.

Los señores Alonso, Miera y Huidobro hablaron sobre la conveniencia de promover obras en que ocupar á la clase jornalera, recordando el señor Ordóñez que el Ayuntamiento tiene en tramitación varios expedientes al efecto.

El señor Oreña intervino también con gran acierto en estos debates.

El señor Gobernador civil haciendo un resumen que condensó atinadamente todas las observaciones, propuso el nombramiento de una Junta encargada de practicar cuantos trabajos preliminares crea convenientes para estar prevenidos y acudir á todo evento si las circunstancias lo hicieran necesario.

Dicha Junta quedó constituída en esta forma:

Presidente, señor Gobernador civil; *Vocales*, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde, don Pedro Gómez Oreña, Ingeniero jefe de Obras públicas, Subdelegado de Medicina, Presidente de la Cámara de Comercio y, en representación de los señores diputados á Cortes, don Vicente Aparicio.

La reunión terminó á las dos de la tarde.

EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

LA DISTANCIA MADRID-SANTANDER

II

La posición de un punto en la Tierra se determina mediante tres dimensiones llamadas coordenadas geograficas, á saber: longitud, latitud y altitud.

La longitud es la distancia angular del meridiano del punto considerado á otro meridiano tomado por punto de partida ú origen; es, pues, algo relativo, pues depende de un dato variable, arbitrario, que es ese meridiano cero, que cada uno puede fijar á su antojo; como la longitud se cuenta en la dirección del movimiento diurno de la Tierra, esta coordenada resulta indiferente ó sin influencia en cierto orden fenoménico, pues en el intervalo de 24 horas todos los puntos del planeta pasan por las mismas circunstancias dependientes de la mera longitud; pero en el orden geográfico es una coordenada tan esencial, dado el sistema adoptado, como cualquiera de las otras dos.

La latitud es la distancia angular del paralelo del punto considerado, al ecuador, que es el origen fijo de las latitudes; esta coordenada no tiene nada de relativa como la anterior, ni es indiferente en ningún orden; pues si todos los puntos de la misma latitud se hallan en 24 horas en las mismas condiciones de longitud, no todos los puntos de la misma longitud, ó sea del mismo meridiano, se hallan en 24 horas, ni nunca, en las mismas de latitud; al contrario, todos varían. Así, caminando por un paralelo, ó sea de Este á Oeste, ó viceversa, cruzando meridianos, no salimos del mismo clima; podemos usar los mismos cuadrantes ó relojes solares; encontramos las mismas producciones naturales, la misma flora y fauna, los mismos carácteres, temperamentos y temperaturas, salvo la influencia de causas secundarias y locales. En una palabra, cambiando de longitud, cambiamos de meridianos, pero no de clima. Por el contrario, cambiando de latitud, recorriendo un meridiano y aun sólo medio, recorremos todos los climas, desde el abrasado ecuador, con sus días siempre iguales de doce horas de luz y doce de sombra, hasta el helado polo, en que año y día son una misma cosa, con su semestre de sol y su semestre de tinieblas; pasando por los climas medios en que el día es oscilante, entre ellos el templado de nuestra España cuya oscilación máxima de día ó de noche no pasa de 5 horas en Cádiz, 6 en Madrid y 6 ½ en Santander.

La latitud es, pues, bajo cualquier punto de vista, una cantidad absoluta; por eso no cabe disputa sobre el modo de contarla; en tanto que, respecto á la longitud, no acaban de ponerse de acuerdo las naciones sobre cuál ha de ser el meridiano cero y la hora

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.	Cénts
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espendeduría número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

cero, á pesar de conferencias y más conferencias.

La altitud es la distancia vertical entre la superficie de nivel que pasa por el punto considerado y la que pasa por otro tomado por punto de partida ú origen. Esta coordenada participa de las circunstancias de las dos anteriores. Tiene algo de relativa, como la longitud, en cuanto podemos tomar á arbitrio el *cero* ó nivel de comparación; bien que generalmente está adoptado como tal el nivel medio del mar, salvo el recurso á procedimientos auxiliares y especiales para precisar las ideas y las medidas, por falta de fijeza de dicho nivel, que, además de las fluctuaciones periódicas y parciales y de las influencias locales, está sujeto á un *descenso* general y constante, aunque lento.

Pero esta coordenada es en realidad absoluta, como la latitud, puesto que, en último caso, podemos tomar por cero el centro de curvatura ó el centro de la Tierra (prescindiendo aquí, como dijimos, de ciertos detalles), y lleva en sí una serie de consecuencias que la quitan toda indiferencia, sobre todo en la temperatura y producciones, modificando lo absoluto de los efectos que á la latitud atribuíamos; á lo que contribuyen otras concausas, como la proximidad de las grandes masas líquidas, los vientos, los volcanes, etc., etc., además de la influencia del poder del hombre, el estado de la civilización, el gobierno de los pueblos, el cultivo de la tierra, etc.

Vemos, pues, que en este sistema (que, aunque es el adoptado, no es el único posible para determinar situaciones) cada una de las tres coordenadas que se emplean, aparte de la función común como tal coordenada, según la cual contribuye á la perfecta determinación de los puntos en la misma medida, es decir, con la misma necesidad é influencia que las otras dos,—tiene un carácter cosmográfico y meteorológico especial, que la distingue.

La longitud se cuenta en un arco paralelo al ecuador, ó en el mismo ecuador, si se quiere; la latitud, sobre el meridiano; y la altitud, en la prolongación del radio terrestre. Las dos primeras son ángulos ó arcos correspondientes á los mismos, y se cuentan por *grados*, *minutos* y *segundos*; la tercera es una línea recta, admitiendo como tenemos repetido, ciertas salvedades sobre la forma y sobre la densidad de la Tierra, y se cuenta por metros.

Divididos todos los círculos en un mismo número fijo de partes, 360, que es el admitido hasta ahora con más generalidad, y siendo estas partes angularmente iguales, esto es, iguales como *grados* ó ángulos,—resultan desiguales al medirlas como distancias lineales sobre el globo, tanto en los meridianos como en los paralelos, aunque por conceptos diferentes.

En cuanto á éstos, claro es que siendo proporcionales todas las partes de las figuras semejantes, y disminuyendo todos los paralelos desde el ecuador, que es un círculo máximo, hasta el polo, que se reduce á un punto,—el desarrollo, extensión ó número de metros de un grado de longitud va disminuyendo proporcionalmente, según el paralelo en que se le mida, si bien en un mismo paralelo todos los grados arrojan la misma medida, por consecuencia de la forma *revolucionaria* del planeta; pues la característica de la figura de revolución es el círculo; queremos decir que los paralelos y el ecuador son exactamente circulares, á diferencia de lo que sucede con el meridiano.

Así, pues, un grado de longitud, medido en el ecuador, según las observaciones hechas y los mejores datos recogidos por nosotros para nuestros cálculos, tiene 111.320 metros y 50 centímetros. Ese mismo grado, en nuestra España, varía de unos 80 á 90 kilómetros, según que se le mida en la provincia de Santander ó en la de Cádiz; en Inglaterra es de unos 60 kilómetros; y así sucesivamente hasta que se reduce á cero en el polo.

Ahora, en cuanto al meridiano, sucede precisamente lo contrario; de un meridiano á otro no hay diferencia en la medida de los grados de latitud, porque todos los meridianos son iguales; pero la hay, en un mismo meridiano, en la medida de un grado á otro grado, á causa de no ser circular el meridiano.

Como la *curvatura* de éste va disminuyendo del ecuador al polo, lo cual quiere decir que el *radio de curvatura* va aumentando, la medida de los grados, que es proporcional á dicho radio, va también aumentando, y ha sido preciso hacer observaciones á diversas latitudes para conocer el meridiano; pero admitimos la simetría de esta línea con respec-

M.E.C.D. 2017

al ecuador, es decir, que la mitad que va del ecuador al polo Norte podría coincidir con la mitad que va al polo Sur; por más que no habría sido extraño que difiriesen, no hallándose ambos hemisferios, boreal y austral, en identidad de condiciones y circunstancias, pues en nuestro invierno, (verano del Brasil, de la Argentina, de la Australia, etc.) que es cuando está vuelto al Sol el polo Sur, y en la sombra el Norte, se halla la Tierra más cerca del astro central, y camina por la eclíptica con mayor velocidad que en nuestro verano; por otra parte, la distribución de tierras y mares es muy diferente, abundando incomparablemente más en el hemisferio Norte las tierras, de las cuales es propio reflejar el calor, mientras lo propio de los mares es absorberlo. Pero dejando á un lado estas diferencias hemisferiales, repetimos que damos por sentada la simetría del meridiano con relación al ecuador, de modo que, para conocer aquél, basta tener una tabla de 90 números representando la extensión de los 90 grados que hay del ecuador á cualquiera de los polos. Confrontando y arreglando los datos más seguros hemos formado para nuestro gobierno semejante tabla, que nos da 10.001.862 metros para la suma de los 90 grados, ó sean 40.007.448 metros para una vuelta al rededor del mundo. Dándola por el ecuador encontraríamos, según el dato que arriba consignamos, 111.320'50 multiplicados por 360 grados, ó sean 40.075.380 metros.

El primer grado de latitud, ó el primer grado del semi-meridiano, tiene 110.566 metros; el último, ó sea el grado 90, tiene 111.699 metros; y en nuestra península varía de 110.965 metros á 111.101, es decir que entre el valor de un grado del meridiano tomado en la provincia de Cádiz y el tomado por Asturias, no hay más que 136 metros de diferencia, ó sea el uno y tercio por mil.

Entre Santander y Madrid, la diferencia es naturalmente menor, como que no hay más que unos tres grados; suponemos, pues, la Tierra esférica, con un valor de 111.072 metros para cada grado, que es el término medio de Madrid á Santander; correspondiendo al minuto, ó sea á la milla, 1.851m 20; y al segundo, 30m 85.

Más allá va el Instituto geográfico en su Mapa de España en escala de 1 á 50.000, en 1.078 hojas; pues supone *plano* el trozo correspondiente á cada hoja, que comprende 10 millas ó minutos.—Por cierto que si dispusiésemos de ese trabajo oficial en el cual el trayecto de Madrid á Santander vendrá á ocupar unos siete metros, podríamos medir con suficiente aproximación las distancias, contando con sitio á propósito ante todo, pues el mapa entero ocuparía una extensión de un par de *carros de tierra*; pero va por largo la publicación; la sucede como á estos artículos, en los que también tarda en salir el argumento; pero si el lector ha tenido paciencia para llegar hasta aquí, queda ya tan bien probado como los que aguardan la publicación de las referidas hojas; y por tanto, le consideramos capaz de acompañarnos aún en otro par de artículos, si preciso fuere.

J. R. SIERRA.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se recibió noticia oficial de los siguientes nombramientos de Alcalde por los Ayuntamientos de la provincia, que también se expresan:

De Santoña, don Manuel Arredondo; de Ongayo, don Remualdo Gómez Palacios; de Valdeprado, don Tomás Seco y Campo; de Valderredible, [redacted]; de Villafufre, [redacted] Polanco, [redacted] Astillero, [redacted] Hazas en Cesto, [redacted] Santa María de Cayón, [redacted] Campó de Suso, [redacted] Selaya, [redacted] Laredo, [redacted] Marina de Cudeyo, [redacted] Castro Urdiales, [redacted] Mollado, [redacted] Piélagos, [redacted] Reinosa, [redacted] Torrelavega, [redacted] Comillas, [redacted]

Los Ayuntamientos de Valdeprado y Noja han expuesto al público los respectivos apéndices al amillaramiento para el ejercicio económico de 1890-91.

En poder de un vecino de Bielba, en el Ayuntamiento de Herrerías, se halla un becerro de 2 años de edad, con la cola recortada; que podrá ser recogido en el término de 30 días.

El juez de instrucción de Villacarriedo interesa de las autoridades la busca y captura de un individuo, del cual se dan las señas detalladas, que en la noche del 17 del pasado diciembre pernoctó en casa del vecino de Dueros de Caravia don Cipriano Valle, llevándose, al huir por una ventana, varias prendas de ropa y otros objetos de la propiedad de dicho señor.

Una importante finca, radicante en el pueblo de Ponzo, y tasada en 430 pesetas, será vendida en pública subasta el día 30 del corriente en el juzgado de primera instancia de Potes.

Por el juzgado de instrucción de Bilbao se cita á Emilio Alba Mugarza, de 26 años de edad, soltero, barbero, domiciliado en esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días comparezca á responder á los cargos que contra él resultan en causa que se sigue por estafa.

En vista de la dimisión que de su destino ha presentado don Ramón de la Cruz Solano, ayudante capataz interino del penal de Santoña, la dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto admitírsela y declararle cesante de dicho cargo.

Ha sido nombrado don Cándido Rodríguez Barro vigilante primero interino de Establecimientos penales con destino al de Santoña y sueldo anual de 1.125 pesetas.

El abogado don Alejandro de Mediavilla, á quien un pertinaz padecimiento había obligado á retirarse del ejercicio de la profesión á que venía dedicándose en esta ciudad, restablecido ya completamente, ha vuelto á abrir su bufete en la calle de Tableros, núm. 6, piso 3.º

Hoy sale para Santoña á fin de encargarse interinamente de la Administración Subalterna de Hacienda de aquel partido el oficial de la Administración de Contribuciones don José Gutiérrez, con cuyo motivo volverá don Antonio San Juan y Santa Cruz á encargarse de la de Laredo, desde el día en que la reemplace dicho señor Gutiérrez.

El vecindario agradecería mucho al señor Alcalde que diera las órdenes oportunas para que los encargados de la limpieza pública regaran más á menudo las calles, que están estos días intransitables, con más de una cuarta de barro.

Ayer se dieron cuatro casos de detención por embriaguez y escándalo, siendo objeto de uno de ellos un sugeto que comenzó á insultar á cuantos transeuntes encontraba á su paso y que servía de befa á los muchachos y de blanco á más de un proyectil.

Se ha denunciado á la Alcaldía el mal estado de un balcón de la casa número 4 de la calle del Arrabal, y algunos desperfectos en la señalada con el número 1 de la calle del Arcillero, que originan perjuicios en tiempo de lluvias.

Ayer fué detenida una mujer por introducir tres arrobas de sal sin satisfacer los derechos correspondientes.

A un individuo que vive en una bohardilla de la casa número 2 de la calle de los Tableros, le sugirió ayer el alcohol, del cual había abusado, la peregrina idea de arrojarse desde el tejado á la calle. Su esposa le detuvo á tiempo: pidió auxilio y acudieron unos guardias que le condujeron á la prevención.

El procurador don Adolfo Santos Ruano, al participar á sus clientes que se ha trasladado de domicilio á la calle de Daoiz y Velarde, 3, 3.º, pone en conocimiento de éstos y del público en general que, en lo sucesivo se ocupará, además de los asuntos judiciales, de la administración, compra y venta de fincas, tanto rústicas como urbanas, y colocación de capitales en grandes y pequeñas cantidades, ya con hipoteca, ya con pagarés y buenas firmas.

Noticias de Cuba

Por el vapor correo *Alfonso XII*, que entró ayer en este puerto procedente de la Habana, hemos recibido periódicos y cartas de Cuba, que alcanzan al 20 de diciembre, y de unos y otras extractamos las siguientes noticias:

—Nuestro paisano el señor don Emeterio Zorrilla presentó el día 17 la renuncia de su cargo de presidente de la Empresa de *El Diario de la Marina* al Excmo. Sr. Conde de Cansa Moré, que lo es de la Junta directiva de la *Unión Constitucional*.

—El 17 por la noche poco después de haber fondeado en bahía el vapor correo *Buenos Aires*, desembarcó el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santiago de Cuba. Pasaron á bordo á recibir á S. E. ilustrísima el señor Obispo de esta diócesis, el señor Secretario del Gobierno general, un ayudante del excelentísimo señor capitán general, el gobernador civil y gran número de señores sacerdotes.

El señor Arzobispo de Santiago de Cuba se ha hospedado en el Palacio Episcopal, en donde permanecerá hasta que salga para su diócesis.

—Los emigrantes montañeses y gallegos que llegaron en dicho día 17 por el vapor *Buenos Aires* fueron destinados á la Colonia *Salamanca*, menos diez familias á las cuales el señor Vergara, jefe del regimiento de caballería de Camajuaní, ha ofrecido terrenos, casas y auxilios de todas clases.

—Convaleciente de la grave enfermedad que sufrió el capitán general de Cuba señor Salamanca, da por medio de la prensa de la Habana, público testimonio de gratitud por las muestras de cariño y consideración que los habitantes de la isla le han manifestado con aquel motivo.

—La prensa de la Habana habla con elogio de un libro que con el título de *Cuba por fuera* acaba de escribir allí nuestro antiguo amigo don Texifonte Gallego, corresponsal que fué de EL ATLÁNTICO en Madrid durante los primeros años de la publicación de nuestro periódico, y actualmente Secretario particular del general Salamanca.

—Los ingresos de la Aduana siguen en disminución en la capital de la isla con respecto al año anterior, siendo 151.073'44 pesos lo recaudado de menos desde el 1.º al 19 de diciembre.

—A fin de este mes se iba á inaugurar en Matanzas el alumbrado eléctrico.

—La empresa del ferrocarril de Sagua la Grande ha acordado la prolongación de su línea á Sancti Spiritus.

—Ha salido para Veracruz el primer espada mejicano Ponciano Díaz, después de haber dado varias corridas en la Habana con éxito extraordinario.

—Dicen de Cienfuegos que la empresa del ferrocarril á Santa Clara se halla en vías de prosperidad desde que se hizo cargo de su administración el señor don Aníbal Arriete, quien tiene en estudio la prolongación de un ramal al poblado de Cartagena, estando terminándose el que conduce á Parque Alto, desde donde se proyecta continuar hasta el floreciente pueblo de Rodas. También se va á dar principio al ramal de Riachuelo á San Juan de los Yeras.

—A mediados de enero se contaba inaugurar en Cienfuegos el teatro Terry.—El hipódromo se iba á inaugurar el 22 de diciembre.

El 18, se declaró un violento incendio en el campo de la colonia que próxima á Alfonso XII posee don Manuel López, quemándose unas 150 mil arrobas de caña.

—Escriben de Sagua que el precio medio del azúcar centrífuga, polarización 96º, en la primera quincena de diciembre fué de 6'83 reales arroba en tierra.

—Dice *El Correo*, de Matanzas, con referencia á un viajero allí llegado por el tren de Sabanilla, que el bandido Santana continúa ejecutando su amenaza de quemar colonias é ingenios.

El humo densísimo que se veía (agregaba) en el trayecto de Bolondrón hasta las cercanías de Sabanillas, indicaba que por aquéllas inmediaciones ardían algunos cañaverales y en la estación de la Unión se decía que en la «Conchita», de don Juan Pedro, «habían vuelto á pegar candela.»

—El *Imparcial* de Trinidad dice lo siguiente:

«La decadencia de Trinidad es tan visible, cuanto que de 50 mil bocoyes de azúcar que produjo en la zafra de 1869 ha descendido de 8 á 9.000, que se calcula producirá este año; y las buenas cantidades de café, miel de abejas, cera y otros artículos que producían hasta que estalló la guerra civil, las bien montadas fincas que en sus lomas había, se hallan reducidas hoy á muy pequeñas.»

Audiencia

Relación de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público durante el corriente mes de enero, y de los abogados defensores de los procesados.

SECCIÓN PRIMERA

Día 3.—Causa instruída en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Francisco Moro y Fernández, vecino de Comillas, y acusado de los delitos de lesiones y daños: su abogado defensor señor Colongues.

Día 7.—Id. en el de íd. sobre quebranta miento de condena, contra Gabriel Cuesta Alonso: su abogado defensor señor Mazarrasa (don Antonio).

Día 9.—Id. en el de Cabuérniga, sobre hurto de frutas, contra Nemesio Ruiz, Epifanio González y Ramón Alonso, vecinos de Cabezón de la Sal: su abogado defensor señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 13.—Id. en el de Santoña, sobre lesiones, contra Faustino Rasines Zorrilla, vecino de Término: su abogado defensor señor García Obregón.

Día 17.—Id. en el de íd., sobre hurto de una oveja, contra José González Barquín, vecino de Beranga: su abogado defensor señor Rodríguez Parets.

Día 18.—Id. en el de Torrelavega, sobre lesiones, contra Guillermo Montes Martínez, vecino de Viérnoles: su abogado defensor señor Rodríguez Parets.

Día 21.—Id. en el de Villacarriedo, sobre hurto, contra Segundo Muñoz y Antonio Ruiz, vecinos de Villasevil: sus abogados defensores señor Sanjurjo y Rodríguez Parets.

Día 22.—Id. en el de Ramales, sobre disparo de arma de fuego, contra Manuel Alonso García, vecino de Arredondo, al que defenderá el señor Rodríguez Parets.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 4.—Id. en el de esta ciudad, contra Cosme Vega Portilla, acusado del delito de hurto, á quien defenderá el señor Bengoa.

Día 7.—Id. en el de Reinosa, sobre lesiones, contra Rogelia Polanco González, vecina de Fombellida: su abogado defensor señor Collantes.

Día 8.—Id. en el de esta capital, sobre injurias, contra C. G. á quien defenderá el señor Gutiérrez Colómer.

Día 9.—Id. en el de íd., contra Manuel Fernández Rodríguez y otros acusados del delito de hurto, estando la defensa á cargo del señor Agüero S. de Tagle.

Día 11.—Id. en el íd. de íd., contra Angela Muela y Modesta Morante, sobre hurto: sus abogados señores Gutiérrez Mier y Cáraves.

Día 14.—Id. en el íd. de íd., contra Eulogio Puertas Gandarillas, sobre lesiones: su abogado defensor señor Zúñiga.

Día 15.—Id. en el íd. de íd., sobre hurto de dinero, contra Eulogio Morante Gutiérrez: su defensor señor Pellón.

Día 16.—Id. en el íd. de íd., contra Manuel Amavisca Martínez y otros tres, sobre atentado á los agentes de la autoridad: sus abogados defensores, señores Agüero S. de Tagle, Quirós y Mazarrasa (don Gregorio).

Día 18.—Id. en el íd. de Potes, contra Sebastián Prellego Collado, vecino de Quintanilla, acusado del delito de daños: su abogado defensor, señor Diez.

Día 20.—Id. en el íd. de esta ciudad, contra Victorina Calvo García, sobre insultos é injurias á los agentes de la autoridad: su abogado defensor señor Agüero S. de Tagle.

Día 22.—Id. en el de íd. contra Esteban Salazar y Francisco Hermosilla, por lesiones: sus abogados defensores señores García del Moral y Zúñiga respectivamente.

Día 24.—Id. en el de íd. contra Marcelino Fernández Cuevas, sobre lesiones: su abogado defensor señor Céspedal.

Día 27.—Id. en el de íd. contra Víctor Torre Maza y Norberto Fernández Peña, acusados de hurto de un reloj: su abogado defensor señor Zumelzu.

Día 28.—Id. en el de íd. contra Juan Portilla Raba, por hurto de tabaco: su abogado defensor señor García Rozas.

Día 30.—Id. en el de íd. contra Juan Revuelta Salmón, sobre hurto de leñas: su abogado defensor señor Bengoa.

Correo local.

Viajeros.—Se encuentran entre nosotros el teniente de artillería don Alfonso Bustamante Casaña, hijo de los señores marqueses de Villatorre, y el señor don José María Gallo.

—

Teatro.—Algo menos numeroso que otros jueves era el público de anoche; pero lo era mucho más que el de estos últimos días.

La función fué buena, como la de ayer, mereciendo grandes aplausos los actores que tomaron parte en ella y los coros, que, como hemos dicho otras veces, son de los mejores que han actuado en esta capital.

Fuego en guerrillas y *Los baños del Manzanares* alcanzaron la interpretación aceptable de otros días, gustaron mucho á los que no conocían esas obras, y ganaron aplausos á á la señora Brú, las señoritas Sanz Sevilla y García y á los señores Tamarit y Portes.

La revista *De Madrid á París*—que no se sale mucho de lo vulgar y se *extravía* á ratos, escrita precipitadamente—agradó mucho, sin duda por los chistes en que abunda y que hacen reir, aunque no todos son muy *finos*: la letra, original de don Eusebio Sierra y Jackson, es más aceptable que la de tantas otras obras que viven: la música, de Chueca y Valverde, lleva muy ostensible la marca de fábrica: los cuadros son muy divertidos y entretenidísimos: los actores trabajaron con cariño y casi todos acertaron: la señora Brú, la señora Imperial, las señoritas García y Sanz Sevilla, la señora Zaldívar, los señores Tamarit, Portes y Zaldívar —sobre todos, éste—se hicieron acreedores á alabanzas, que tampoco les escaseamos hoy.

—Función para esta noche. *Las plagas de Madrid*, *Los demonios en el cuerpo* y *De Madrid á París*.

JULIAN GAYARRE

Como verán los lectores en la sección correspondiente, el telégrafo nos ha traído anoche, confirmando los temores de todos, la triste noticia del fallecimiento del famoso cantante español, cuya temprana pérdida lamentará el arte eternamente, y más sus compatriotas que le debemos el que el mundo entero haya admirado hoy á esta tierra, contribuyendo á romper con los fulgores de su gloria la oscuridad espesa en que vivimos con relación á otras naciones.

Apasionados nosotros de nuestros hermanos mejores, entusiastas del arte y del canto, como tales, como españoles y aficionados sentimos hondamente la desgracia, y nos apresuramos á hacer público el sentimiento que nos produce, acerbo de verdad, el mismo que sufrirán todos los admiradores del ilustre tenor y publicará unánime, cumpliendo deber desagradable, la prensa europea y americana.

Y, algo más quisiéramos decir, á algo más nos creemos obligados, á consagrar más frases sinceras á su memoria y una columna de este periódico á la relación de sus triunfos; pero el tiempo nos falta para ello y además nos faltan datos precisos para escribir un artículo necrológico.

Del célebre artista ¡quién no sabe!... de su carrera triunfal ¡quién no ha oído!—toda España, el mundo entero han popularizado su nombre, colocándole á la altura de los más famosos y casi eclipsando con él los gloriosos de Rubini, Unanne, Mario y Tamberlik.

Nació, según tantas veces hemos leído, en el pintoresco valle del Roncal, hijo de una familia de pobres aldeanos; dejó su pueblo á los catorce años, decidido á tomar oficio en Pamplona, donde ingresó como aprendiz en una fábrica de fundición; en ella trabajó varios años, haciendo la vida de sus compañeros, sin que revelara en nada sus facultades prodigiosas, hasta que un día allá por los años de 1864 ó 65, el maestro Eslava, de paso en Pamplona, fué obsequiado por sus paisanos con una serenata, en la cual tomó parte un orfeón notable en que se hallaba alistado Julián.

El maestro distinguió entre el coro la hermosa voz de éste, quiso conocer al afortunado que la poseía, le conoció y le propuso trasladarle á Madrid, lo cual hizo el joven navarro, ingresando en seguida como pensionado en el Conservatorio y estudiando allí música algunos años hasta que vicisitudes de los tiempos—jamás se nos olvidará—le obligaron á contratarse en el cuerpo de coros del teatro de la Zarzuela, donde nadie le distinguió ni acertó á animarle y donde siguió cantando despreciado y oscurecido hasta que volvió un día á Pamplona, dejó oir allí su voz incomparable en una función de beneficencia y logró que la Diputación de su provincia le pensionara para un viaje á Italia.

Desde entonces empezó á sonreirle la fortuna y á abrirse á su paso un porvenir glorioso; estudió allí mucho y con buenos maestros; debutó—¿quién lo ha olvidado?—de segundo tenor en el teatro de Varesse, interpretando admirablemente el Arviño de *I lombardi*; cantó en Padua la *Favorita* y en Milan los *Puritanos*; recorrió entre triunfos y ovaciones extraordinarias los mejores teatros de Italia, Rusia é Inglaterra; se presentó en Madrid el segundo ó tercer año de la Restauración, electrizando á aquel inteligentísimo público que le dió con autoridad el título de rey de los tenores; llegó al fin, tras tanto luchar sin descanso, á la altura que ningún otro artista ha alcanzado, á disponer de los empresarios y de los públicos á quienes ha dictado leyes como un conquistador déspota, á merecer la ovación estruendosa que París le hizo la noche que cantó *Los Hugonotes* en la *Grand Opera*, á ser un tenor excepcional, maravilloso, superior al gran Mario y á Tamberlik, maestro del canto, artista prodigioso cuya voz de ángel alcanzaba del *re* grave al *re* sobre agudo, sin rival en el *smorzato* y en la *nota parola*, fenómeno verdaderamente que sabía producir efectos en frases que otros artistas pasan inadvertidas, el mejor intérprete de la *Favorita*, *Puritanos*, El *Pescador de perlas*, la *Africana* y del *Mefistófeles* de Boito.

La muerte arrebatándole al arte en lo mejor de su vida le ha quitado el hijo predilecto: el arte le llorará siempre, le llorará Europa, y le llorará su patria... Qué Dios le haya acogido en su gloria!

P. S.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Habana 20 de diciembre de 1889.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el 10 del actual. Nuestro mercado ha estado destituído de animación por lo reducido de las existencias, que no han dado lugar á transacciones. Las últimas existencias de centrífugas de la zafra pasada se estan embarcando para Nueva York, y del fruto nuevo sólo han llegado 854 sacos de dicha clase. El tiempo está muy favorable para la molienda, y los arribos irán aumentando diariamente; pero no esperamos animación en las transacciones hasta pasadas las fiestas.

Los hacendados están pidiendo 7 reales por primeras centrífugas y a este tipo se vendieron 2.500 sacos del ingenio «San Manuel», pero los compradores no estan dispuestos á pagar dicho precio por no guardar relación con las cotizaciones de los mercados vecinos, que vienen en baja. Bajo las condiciones indicadas el mercado debe considerarse nominal. En Matanzas se dice haberse vendido 8.000 sacos, (otros dicen 15.000), centrífugas, primeros azúcares, polarización 97, á 7 reales, operación que se llevó á cabo cuando el mercado de Nueva-York presentaba animación en los primeros días del mes. Hay animación para contratar mieles y se han publicado ventas de 11.400 bocoyes para Matanzas y Cárdenas, de pfs. 15 3[4 á 21 bocoy, según condiciones y anticipos.

La existencia en nuestros almacenes es de

	CAJAS.	SACOS.	BOCOYES.
	—	—	—
1889	228	8.560	606
1888	444	17.078	35
1887	10.779	7.910	293

La exportación para la Península desde 1.º de enero ha sido de

	CAJAS.	BOCOYES	SACOS.
	—	—	—
1889	7.701	3.848	204.466
1888	16.262	10.170	161.393
1887	31.091	5.765	148.257

Aguardiente de caña.—Las existencias son escasas y los precios están sostenidos. Cotizamos pfs. 30, pipa de castaño, lista para embarque 21 1[2 a 22º Cartier; pfs. 45 1[2 á 46 pipa de 125 galones refino 30º

Harinas nacionales.—Continúan los arribos de estas clases los que en la decena han ascendido a 4.400 sacos por los vapores «Euskaro», «Gracia» y «Sofía procedentes de Santander; no han mejorado los precios ni la demanda y cotizamos pfs. 7 á 7 1[4 sacos de 8 arrobas clases corrientes: pfs. 7 3[8 á 7 3[4 sacos de 8 arrobas clases buenas; pfs. 7 7[8 á 8 1[4 sacos de 8 arrobas clases superiores y dentro de estos tipos se han vendido 4.260 sacos calculándose en 22.000 sacos la existencia en primeras manos.

Americanas.—Se han importado 3.924 sacos por varios vapores procedentes de Nueva Orleans y Nueva York. La demanda ha sido moderadamente activa y cotizamos de pesos fuertes 10 3[8 á 11 1[4, según marca y clase.

Tasajo.—En la decena ha llegado á este puerto el «Josefa», con 7.000 quintales; á Cienfuegos el «Magdalena», con 6.400 quintales, y á Matanzas el «Dos de Mayo», con 5.600 quintales. Las ventas efectuadas han sido los cargos por «Josefa Durall», «Alfredo» y «Josefa», á precios y condiciones estrictamente reservadas, que se suponen hayan sido de 16 á 16 1[4 reales arroba, lo cual denota baja; pero dichos precios los consideramos sostenidos.

El *Magdalena* se dice que ha sido almacenado en Cienfuegos por sus consignatarios.

Cambios.—Cotizamos:
Londres, 60 d[v., 19 1[4 á 19 3[4 p.
Nueva York, íd., 8 1[2 á 8 3[4 íd.
Idem, 3 íd., 9 3[4 á 10 1[4 íd.
Francos, 60 íd., 4 3[4 á 5 íd.
España, 8 íd., 2 1[4 á 3 1[2 íd., según plaza y cantidad.
Oro español, 140 3[8 á 140 1[2 íd.

L. RUÍZ Y C.ª

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 1.º—La cuestión sanitaria preocupa seriamente al público.

Creen algunos periódicos preferible hablar poco de este asunto; pero otros entienden que como es imposible ocultar la verdad, no deben pasar en silencio los hechos.

La epidemia reina actualmente desde San Petersburgo á Cadiz y desde Bucharest a Nueva York.

No hay noticias de que se haya presentado en el hemisferio austral.

En Rouen y el Havre la epidemia se ha desarrollado con mucha intensidad y sobre todo en Dunkerque.

Algunos periódicos de provincias apuntan la idea de si la epidemia reinante habrá podido tener por causa la reunión en París con motivo de la Exposición Universal de numerosas personas procedentes de todos los puntos del globo. Al efecto recuerdan que Darwin emite la opinión de que la súbita reunión de diversos pueblos es seguida con frecuencia de enfermedades nuevas, pero esta hipótesis no parece muy fundada.

M.E.C.D. 2017

En la Lorena la epidemia ha invadido todas las poblaciones importantes.

El carácter general de la enfermedad es benigno, pero apresura el funesto desenlace de las enfermedades crónicas, particularmente en las personas de alguna edad.

Donde presenta caracteres más alarmantes es en la Prusia septentrional y oriental.

París 1.º—En los principales centros vinícolas de Francia continúa reinando gran paralización en los negocios.

Lo mismo puede decirse respecto de los mercados de cereales.

Mercado de metales en el Havre:

Cobre. Chile en barras, primeras marcas, 132'50. Idem en barras ordinarias, 127'50. En lingotes y placas 140. Best Schetid, 145.

Plomo de provincias diversas. Marcas ordinarias, 36.

París 1.º—Los radicales están firmemente resueltos á oponerse á la celebración de nuevos tratados de comercio.

Su divisa es: ningún compromiso comercial cualquiera que sea el resultado del interrogatorio sometido en estos momentos á las Cámaras de comercio.

Lisboa 1.º—El rey don Carlos abrirá mañana personalmente las Cortes, pero la Cámara de diputados no quedará constituída hasta los últimos días del corriente mes.

En las primeras sesiones ó sea á principio del mes de febrero las oposiciones promoverán un amplio debate referente á los últimos hechos sobre política interior y exterior.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 3'50 tarde	Día 31	Día 1.º
4 por 100 interior	74,95	74,25
» exterior	76,05	75,675
» amortizable	89,00	88,00
Billetes hipotecarios de Cuba	106,40	105,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	79,35	79,60
Id. del Banco Hispano Colonial	123.80	125,30
Id. del Crédito Mercantil	56,50	58,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	50,50	50,80
MADRID. (1) 8 noche.		
por 100 interior	75'20	74,20
» exterior	76,50	75,55
» amortizable	88,85	87,85
Billetes hipotecarios de Cuba	106'40	105,00
Acciones del Banco de España	411,50	00,00
Acciones tabaqueras	107,00	108,00
Cambio sobre Londres	25,86p/£	25,90p/£
Idem sobre París á 8 d/v	3,95%b	3,95%b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	75,10	74,25

(1) Mercado algo mejor.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Incendio

Bruselas 2

El palacio real ha sido destruído por un incendio. Las llamas han respetado únicamente las habitaciones del rey, salvándose su biblioteca.

La reina Amelia ha sido salvada milagrosamente. su aya pereció abrasada; la riquísima colección de objetos artísticos existentes en el palacio ha quedado por completo reducida á cenizas.

Las huelgas

Bruselas 2

Aumentan las huelgas en toda Bélgica. Los obreros, invadidos por la miseria, piden que se les aumente los jornales por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los patronos se niegan á acceder á las peticiones de los huelguistas por atravesar una época en que apenas realizan ganancias ni obtienen provecho alguno en sus industrias.

La paz

Roma 2

Recibiendo el rey Humberto á una comisión del Parlamento ha manifestado que se felicita de que empiece el año con buenos augurios, pues las potencias confirman sus intenciones de mantener la paz internacional europea.

La epidemia

Paris 2

Continúa preocupando hondamente la cuestión sanitaria. Se ha llegado hasta lanzar la hipótesis de que la epidemia haya sido producida por la reunión de la multitud de personas que de todos los paíees acudieron á la Exposición Universal. Esta especie es rechazada por personas autorizadas.

Se ha comprobado que el aumento de la mortalidad en París es debido á las enfermedades del aparato respiratorio. Sólo 22 defunciones han sido realmente producidas por la «influenza».

Toda la Europa está invadida. Sería tarea interminable la enumeración de las poblaciones donde la epidemia se desarrolla con gran intensidad y rapidez.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 2

Al Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina no han asistido los ministros de Marina, Estado y Hacienda.

Se ha nombrado al infante don Antonio representante del Gobierno español en los funerales que se habrán de celebrar por el alma de la ex emperatriz del Brasil; y al señor Viada, fiscal de la Audiencia de Madrid, teniente fiscal del Tribunal Supremo: haciéndose una combinación de magistrados sobre la vacante que deja dicho señor Viada.

Dícese que en el Consejo el señor Sagasta comunicó á la Reina la dimisión del ministro de Hacienda señor González, por impedirle desempeñar el cargo, el estado de su salud; reservándose indicar quién habrá de sustituírle hasta que se haga la crisis.

La enfermedad de los ministros que no han asistido ha sido causa de la suspensión del Consejo anunciado para esta tarde, el cual se celebrará el domingo próximo.

La muerte de Gayarre

Madrid 2

A las cuatro de esta madrugada ha dejado de existir Gayarre.

Desde el instante en que se supo la muerte del eminente artista se han cruzado millares de telegramas comunicando la triste noticia y enviando el pésame á la familia y amigos del finado.

El sentimiento que el fatal desenlace ha producido es general. Los periódicos se ocupan extensamente en detallar la biografía del célebre cantante y relatar cuanto éste dijo en sus últimos momentos.

Las listas de visitantes han sido cubiertas por completo: entre los primeros nombres inscriptos figuran toda la familia real, los señores Castelar, Cánovas, Salmerón, todos los hombres ilustres, que han acudido personalmente á la casa mortuoria. Los teatros han suspendido las funciones, ostentando colgaduras de luto; también las ostentan muchas casas particulares.

Cumpliendo lo dispuesto en su testamento por Gayarre, el cadáver del gran tenor, embalsamado, será conducido mañana al valle del Roncal por la estación del Mediodía. Ha dispuesto que se le entierre en el mimo panteón en que yacen los restos de su padre, y que se le hagan funerales de tercera clase.

El entierro que se le prepara será suntuosísimo; pasan de 500 las coronas enviadas, la mayoría de flores naturales.

El entierro partirá al tocar la gran orquesta que habrá de asistir á él el «Spirto gentil» que nadie cantó jamas como él.

Ha muerto á los 46 años de edad.

La fortuna que deja asciende á algunos millones que heredan sus sobrinos.

La crisis

Madrid 2

Se cree generalmente que la crisis que se dispone á plantear el señor Sagasta alcanzará á muchos ministros, y será, por lo tanto, extensa, á pesar de no creerlo así conveniente algunos ministeriales.

Otro Consejo—Crisis

Madrid 2

A las siete de esta noche se ha celebrado otro Consejo de ministros en casa del señor Vega Armijo. En él el señor Sagasta dió cuenta de la dimisión del señor González, y leyó una carta del ministro de Marina señor Rodríguez Arias anunciando también su dimisión.

El ministro de la Guerra señor general Chinchilla reiteró sus deseos de dimitir: y el señor conde de Xiquena puso á disposición del señor Sagasta la cartera que desempeña, deseando facilitar al jefe del Gabinete la conciliación con los elementos disidentes.

Todos los ministros ofrecieron también sus dimisiones.

El señor Sagasta manifestó que no había hecho aún gestión ninguna formal respecto de la conciliación, por no creerlo procedente hasta conocer la opinión en este asunto de sus compañeros de Gabinete.

Recogió luego las dimisiones de los ministros, yendo en seguida á Palacio á dar cuenta á la Reina de la dimisión del ministerio.

Dícese que la Regente le confirmó el encargo de formar el nuevo gabinete.

Mañana, al medio día, volverá el señor Sagasta á conferenciar con la Reina.

Dícese que el señor Sagasta tratará de conseguir la conciliación de todos los elementos disidentes del partido liberal.

Se añade, además, que ofrecerá las principales carteras á personajes disidentes; créese que los señores Gamazo y López Domínguez aceptarán las que les ofrezca el señor Sagasta.

La Reina ha encargado al señor Sagasta que procure la conciliación y en caso contrario la formación de un gabinete en que entrará el señor Alonso Martínez como elemento principal.

Otras cosas

Madrid 2

Mañana saldrá para Málaga don Venancio González.

El estado sanitario en Madrid continúa siendo el mismo. De provincias se sabe que la epidemia continúa propagándose, habiéndose organizado en ellas rápidamente juntas que arbitren socorros á los necesitados y habilitado locales para proporcionar asilo á los enfermos pobres.

B.

AZÚCAR DE CÁRDENAS
CUADRADILLOS
en cajas de 25 y 50 kilos
G. ANTONIO NAVEA
Sucesor de la Compañía Azucarera
CALLE DEL GAS, LETRA C.—BILBAO

MANTAS
A PRECIO DE FABRICA
El depósito de mantas de la acreditada fábrica de
D. MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ
SE HALLA EN LA
TIENDA DEL BARCO
Calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Juan de Herrera
DE LOS SEÑORES
JAIME VILA E HIJOS
SANTANDER. 30—2

Precio fijo.—Hay constantemente 4.000 mantas disponibles desde 20 á 60 reales cada una. Las hay muy á propósito para Hospitales, para la plancha, para cunas, para caballos, &.

SUSTITUCION DE QUINTOS
Se proporcionan sustitutos para los mozos del actual reemplazo que por suerte les haya tocado servir en Ultramar, á precios convencionales, en la antigua agencia de don Fernando del Río, Alameda Primera, núm. 4, Santander.

CAPONES DE FRANCIA
Llegaron los que se esperaban.
Informarán en la calle de Santa Lucía número 22. 31d

LIQUIDACION VERDADERA
La hacemos de infinitos artículos que no queremos que pasen al balance y que vamos á dar por la cuarta parte de su valor.
Ropa blanca y de color, mantonería, pañolería de lana y seda; camisería, corbatería; trajes de señora, de niños y de caballero, &.
TODO MUY BARATO.—PRECIO FIJO.
TIENDA DEL BARCO
PUERTA LA SIERRA 15—2
ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DE HERRERA
El depósito de mantas de la acreditada fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez se halla en la

A LOS GANADEROS
El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.ª Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos. Las enormes cantidades que se consumen en el extranjero son la prueba más elocuente de su bondad, y nuestra ya numerosa clientela está cada día más satisfecha de su empleo.
El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilógramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.
Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombera hermanos, en Limpias, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a6

TRANSPARENTES
MECANICOS
que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a15

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo
LONGANIZA. . . . . á » 2'00 » »
ALMIBARES de Vitoria. . á » 1'00 » »
PASTA de membrillo de Puente Genil, por cajas. . á » 0'50 » »
Mazapanes superiores, Turrones, Peladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuina de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades. a
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5. télefono 133

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO 67

CROMWELL
ó
EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

espinas ¿no sería una crueldad querer prohibirle que se entretenga con las escasas rosas que pueda encontrar?

Comprendiendo Alicia probablemente que la conversación había ido demasiado lejos, se levantó en tanto que el señor Kerneguy hablaba, y se retiró sin que hubiese acabado, por manera que no pareció haber oído el final.

Sir Enrique aprobó su salida, pues el giro que Kerneguy daba á la cuestión, no le parecía conveniente para tratarla delante de una joven, y quiso ponerla término sin faltar, sin embargo, á las conveniencias.

—Veo,—dijo,—que ha llegado la hora en qué, según la expresión de Will, «las ocupaciones domésticas llaman á mi hija á otra parte»; por cuya razón, joven, os invito á estirar vuestros miembros batiéndoos un poco conmigo, ya sea á espada sola, ya á espada y daga, á mandoble, ó bien á vuestras armas nacionales, con sable y escudo, cuyos objetos encontraremos, según creo, en el vestíbulo.

—Será mucho honor para un pobre paje, —replicó el señor Kerneguy,—ensayar un asalto de armas con un caoallero tan renombrado como sir Enrique Lee; y espero sin embargo tener esta grande honra antes de salir de Woodstock; pero en este momento sufro de tal manera de la pierna, que me daría vergüenza batirme con tan hábil adversario.

Sir Enrique propuso entonces la lectura de un drama de Shakspeare. Cogió «El Rey Ricardo II»; pero apenas había comenzado la lectura cuando el joven gentil hombre sintió un violento calambre, para curar el cual no sabía otro remedio que un ejercicio inmediato. Pidió, pues, licencia para pasearse en el parque, si era que sir Enrique Lee opinaba que podría hacerlo sin peligro.

—Puedo responder de dos ó tres de los míos que han quedado aquí,—dijo el caballero;—y yo se que mi hijo se ha arreglado con ellos para que esté uno siempre en acecho. Si oís tocar la campana del **ca**tillo, os aconsejo que volváis derecho por la «Encina del Rey», que es esta que véis por este claro elevarse por encima de los otros árboles. Apostaremos allí alguno para que os introduzca secretamente en la casa.

El paje escuchaba estas indicaciones con la impaciencia de un colegial que, deseando gozar de un día de vacaciones, oye sin prestarles atención alguna, los consejos de su padre ó de su preceptor recomendándole que no se enfríe, etc., etc.

La salida de Alicia Lee había hecho desaparecer cuanto hacía agradable la estancia en el palacio, y el impaciente joven paje se apresuró á huir para escapar á los ejercicios y á las distracciones que le había propuesto sir Enrique.

Se ciñó la espada; se envolvió en su capa, ó mejor dicho, en la capa que le habían prestado, subiendo el embozo de suerte que le ocultaba la cara, no dejando ver más que los ojos. Esta moda estaba muy en uso en aquellos tiempos, en las calles, en los campos y en los sitios públicos cuando se quería permanecer desconocido y huir de los molestos cumplidos y saludos que tan comunmente se cruzan en la calle.

Atravesó el espacio descubierto que separaba el bosque de la casa, con la rapidez de un pájaro que huye de la jáula, y que gozoso de su libertad, comprende sin embargo que tiene necesidad de protección y de refugio; parecía que el bosque se los ofrecía á nuestro fugitivo, como se los hubiera ofrecido al pájaro en cuestión.

Cuando se vió á la sombra de las ramas en el lindero del bosque, y al abrigo de todas las miradas, pero pudiendo ver aún el palacio y todo el espacio descubierto que se extendía delante de él, el pretendido Luís Kerneguy se puso á pensar en los disgustos de que acababa de escapar.

—¡Qué suplicio! esgrimir con un anciano gotoso que estoy seguro que no conoce un falso ataque que fuese ignorado en tiempo del viejo Vincenzo Saviolo; ó hallarse en la no menos triste alternativa de oirle declamar una de esas piezas salvajes que los ingleses llaman un drama, desde el prólogo hasta el epílogo, desde la primera entrada en escena hasta el «Exeunt omnes» final!... horror sin igual, castigo que haría mucho más lúgubre un calabozo y que aumentaría la tristeza de Woodstock!

Y luego se interrumpió para mirar al rededor.

—Aquí es, pues, en donde el alegre anciano normando ocultaba á su hermosa amante! Apuesto, sin haberla visto nunca, que Rosemunda Clifford no era ni la mitad tan hermosa como esta amable Alicia Lee. ¡Qué fuego en la mirada de esta joven! ¡Con cuánto olvido de todo se dejaba arrebatar por su entusiasmo!... Si yo debiese permanecer aquí algún tiempo, á despecho de la prudencia y de otra media docena de obstáculos respetables, me daría la tentación de tratar de reconciliarla con la cara fea de su príncipe!... ¡Fea! es casi una traición, para quien pretende ser tan fiel realista, aplicar este epíteto á las facciones del monarca; y sostengo que debe ser castigada... ¡Ah! encantadora Alicia, otra Alicia ha hecho antes que vos terribles declamaciones contra las costumbres irregulares de los hombres y la corrupción de la época, y acabó por darse por satisfecha con encontrar una disculpa por haber hecho lo que tantas otras!... Pero aquí hay un padre, ese valiente caballero, ese antiguo amigo del mío!... si sucediese semejante cosa, tendría una pena cruel!... ¡Bah! ¡qué pena ni qué nada! tiene bastante buen sentido. Si yo diese á su nieto el derecho de usar las armas de Inglaterra ¿qué importaría que estuviesen atravesadas por una banda de bastardía?... Lejos de ser un signo de infamia, sería un honor más, y los heraldos, en el próximo reconocimiento, le con-

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJE EXTRAORDINARIO

Á LA

Habana y Veracruz

El día 5 de enero próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

VERSAILLES

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

PRECIOS DE PASAJE.

		HABANA	VERACRUZ
1.ª clase.	1.ª categoría.	Pesetas 750	Pesetas 900
	2.ª íd.	» 700	» 800
	3.ª íd.	» 600	» 700
Tercera preferente.		» 300	» 300
Tercera clase.		» 125	» 175

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Carolina, 26 diciembre.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. . . . . } Pedro, el 8 de enero.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Hugo, el 15 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Francisca, el 22 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles — entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Navarro.	de 5.770 ts.	*Euskaro*.	de 4.700 ts.
Santanderino. . . .	de 5.400 »	*Murciano*.	de 4.410 »
Gaditano.	de 5.145 »	*Castellano*	de 4.654 »
Gallego	de 4.000 »	*Catalán*.	de 3.574 »
Palentino.	de 4,900 »	X (en construcción).	

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 8 de enero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

CASTELLANO,

su capitán don Manuel Ozamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 22 enero 1890.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ,

ALAMEDA, NÚMEROS 6 Y 8.

Primera casa para toda clase de trabajos de mármol.

Se dedica con preferencia á la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., á precios *más baratos* que ninguna otra.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPAÑIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de diciembre saldrá el vapor su capitán don Tiburcio Larrañaga.

El martes 24 del corriente saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu.

CABO SAN ANTONIO, IBAIZABAL,

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 35.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen.

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 4 de enero el magnífico vapor nombrado

PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía

De Burdeos el 21 y 28 de diciembre; el 11, 18 y 25 de enero; el 8 de febrero.

De Coruña, el 23 y 30 de diciembre; el 13, 20 y 27 de enero; el 10 de febrero

Para Riojaneiro, Modtevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Dirigirse para informes á los señores Doriga e Hijos y Botín, Santander.

EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio quincenal de Londres á Sevilla

con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander el sábado 21 del corriente es el vapor **CARPIO.**

Admitrá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 27 del presente mes de diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

DRESDEU,

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

Nomenclator de la provincia de Santander

LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan.

Precio **DOS REALES**, de venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1

¡¡NO MÁS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ **TÓNICO CAPILAR** ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL.**

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias, Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Martillo, 1

CHOCOLATES de los **RR. PP. Benedictinos**

Las personas que deseen tomar un *exquisito chocolate* que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, *deben probar* el de los **RR. PP. Benedictinos.**

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

MEDICO-HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Máquinas de Vapor.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander. 25

†

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DON JOAQUIN FACI Y BLASCO.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del corriente en las iglesias de Santa Lucía y capillas de las Hermanitas de los Pobres y Siervas de María serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

cederían un lugar más elevado en el cuadro... Además, si empezase á respingar un poco ¿no merece ser castigado ese viejo traidor, primero, por la intención desleal que tenía de hacer con viles estocadas de florete marcas azules y negras en mi cuerpo santificado por la unción; y luego por haber hecho complot con Will Shakspeare, personaje tan viejo como él, para hacerme morir de hastío con la lectura de cinco actos de una pieza ó crónica histórica intitulada: «La vida y la muerte piadosa de Ricardo II? ¡Voto á San!... mi propia vida es mucho más piadosa, me parece, y mi muerte podría también corresponder con mi vida, según puedo prever... ¡Ah! pero hay también el hermano, mi amigo, mi guía, mi guardián. Por lo que á él pudiera referirse esta intriga, tal conducta por mi parte no parecería muy leal... Sin embargo, estos hermanos fanfarrones, y sedientos de venganza, sólo existen en el teatro. Esa terrible saña con que un hermano persigue á un pobre diablo por haber seducido á su hermana, ó haberse dejado seducir por ella, según el caso, y de la misma manera que si la hubiese estrujado un pie involuntariamente y sin querer disculparse, es una cosa ya pasada de moda desde que Dorset ha matado á Bruce, hace muchos años... ¡Bah! cuando el ofensor es un rey, el más valiente no se deshonra tragándose una injuria que no puede resentirle personalmente. En Francia no hay una familia, por noble que sea, en que cada uno de sus miembros no levantaría de buen grado una pulgada más su sombrero, si pudiera engreírse de una alianza bastarda con el Gran Monarca.

—Tales eran los pensamientos que cruzaban por la imaginación de Carlos mientras que se alejaba del palacio de Woodstock para internarse en el bosque vecino. Esta lógica relajada no era ciertamente el resultado de una disposición natural; y su sana razón no la había aceptado sin escrúpulos. Se había visto obligado á adoptarla por sus relaciones muy íntimas con jovenzuelos espirituales y libertinos de que se encontraba rodeado. Dimanaba de sus relaciones nefastas con Williers, Wilmot, Sedley y otros, cuya conducta estaba destinada á corromper esta época así como al monarca que más tarde debía darle carácter.

Estos hombres educados en medio de la licencia de las guerras civiles sin haber conocido el freno que la autoridad de los parientes y de los amigos impone á las ciegas pasiones de la juventud, estaban entregados á toda clase de vicios, sabían hacerlos aceptables tanto por el precepto como con el ejemplo, y convertían despiadadamente en ridículos todos los más nobles sentimientos que impedían al hombre abandonarse al desarreglo de las pasiones.

Los acontecimientos de la vida del rey habían favorecido la adopción por él, de esta doctrina epicúrica. El, que tenía todos los derechos de la asistencia y de la simpatía, se había visto acogido con frialdad en las cortes que había visitado, más bien suplicando que se le admitiese, que como un rey desterrado. Había visto tratados sus derechos con desprecio é indiferencia, lo cual le había hecho acomodarse en la misma proporción á una vida de disipación, egoísta, que le prometía satisfacción inmediata. Y si obtenía esta satisfacción á espensas de la dicha de los demás, ¿debía ser escrupuloso en este particular, pues que no trataba á los otros más que como le trataban á él?

Pero aun cuando los fundamentos de este malhadado sistema se hubiesen establecido ya en su imaginación, no era el príncipe tan libertino como en la época en que impensadamente se abrió una puerta para su restauración. Por el contrario, aunque los razonamientos que hemos copiado habían cruzado por su imaginación, tales como se los hubieran aconsejado sus favoritos en semejantes circunstancias, se dijo que lo que podría pasar por un pecadillo en Francia ó en los Países Bajos, lo que podía dar asunto para una sátira ó una anécdota divertida para las imaginaciones vivas de su corte errante, sería probablemente mirado como una odiosa ingratitud y una infame perfidia por los hidalgos lugareños de Inglaterra, y comprometería su causa acaso para siempre con los más honorables y más ancianos de sus parciales.

Reconoció también, pues no descuidaba su propio interés, aun en este modo de considerar las cosas, que estaba enteramente en poder de sir Enrique y de su hijo, que habían pasado siempre por muy quisquillosos en materia de honor; y que si sospechaban una afrenta semejante á la que acababa de cruzar por su imaginación, no les sería difícil encontrar un medio de vengarse largamente, ya fuese por sus propias manos, ó ya valiéndose del partido dominante.

—El riesgo de volver á abrir la fatal ventana de Whitehall, y de renovar la tragedia del hombre de la máscara, sería un castigo más terrible que el del antiguo banquillo escocés,—se dijo á manera de conclusión;—y por muy linda que sea Alicia Lee no puedo permitirme unos amoríos á ese precio. Así, pues, ¡adios, encantadora joven! á menos que, como ha sucedido tantas veces, no te dé el capricho de echarte á los piés de tu rey, en cuyo caso, yo soy bastante magnánimo para negarte mi protección... Y, sin embargo, cuando pienso en el semblante pálido de ese anciano, tal como le ví ayer tarde, tendido delante de mí, y me represento el furor de Alberto Lee, ardiendo de impaciencia, con la mano en la espada que sepultaría en seguida en el corazón de su soberano, si no se lo impidiese el sentimiento de fidelidad que le debe... ¡Ah! este cuadro es demasiado horrible.

»Es necesario, pues, que Carlos cambie su nombre por el de José, aun cuando le tiente una mujer tan impúdica como la de Putifar, si quiere volver á la Fortuna misericordiosa.

Para hablar con veracidad de un príncipe más desgraciado por la elección de sus primeros compañeros y por la dureza de corazón contraída en las aventuras de su juventud y en el desarreglo de sus costumbres, que por una predisposición natural, llegó Carlos tanto más fácilmente á esta cuerda conclusión cuanto menos sujeto estaba á esas pasiones violentas y absorbentes, para cuya satisfacción no se retrocede ante ningún obstáculo.

Como sucede frecuentemente hoy, sur

M.E.C.D. 2017